

Expediente: 1044/22
Carátula: SIERRA MONToya ROMULO ARMANDO C/ CAMPERO SARA ROSA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: **MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **23/11/2022 - 05:23**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27232958613 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1044/22



H20101360418

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: SIERRA MONToya ROMULO ARMANDO c/ CAMPERO SARA ROSA s/ DESALOJO

LEGAJO N°: 1044/22

Concepción, 22 de noviembre de 2022: I- A la presentación digital efectuada por el Dr. Diego Oscar Mercado: Previo venga con firma digital de letrado y se proveerá. II- Proveyendo presentación digital efectuada por el Dr. José Orlando Flores: Atento a lo solicitado por la parte requirente, notifíquese a la Mediadora a fin de fijar una nueva audiencia en el legajo de referencia, bajo la modalidad peticionada. 2- A la notificación en domicilio constituido: No ha lugar. Estese a las constancias de autos. III- Notifíquese. EP

Actuación firmada en fecha 22/11/2022

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.